

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. El importe del presente anuncio y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 14 de septiembre de 1995.

Valencia, 15 de septiembre de 1995.—(Orden de 2 de agosto de 1995 de la Consejería de Sanidad y Consumo. «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2567, del 11), el Secretario general, Juan Oliver Chirivella.—55.492.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

Enterado del pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento que ha de regir en la subasta pública para enajenar los lotes 1, 2 y 3 de las parcelas urbanas de propiedad municipal, se compromete a la compra del lote número por un importe de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Entidad Local y acepta íntegramente las cláusulas del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma)

Griñón, 19 de septiembre de 1995.—El Alcalde.—55.921.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión de la prestación del servicio de actividades físicas y deportivas del Ayuntamiento de La Coruña.

Objeto: Concesión de la prestación del servicio de actividades físicas y deportivas del Ayuntamiento de La Coruña (referencia C95/1).

Tipo de licitación: 85.000.000 de pesetas anuales (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 1.700.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio del contrato.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 51.240 pesetas, las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, provisto/a del documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado/a del anuncio de concurso para la concesión de la prestación del servicio de actividades físicas y deportivas del Ayuntamiento de La Coruña, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido), de acuerdo con lo expresado en la Memoria adjunta.

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará éste automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, segunda planta, del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 21 de septiembre de 1995.—El Alcalde.—55.468.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad «Rovira i Virgili» por la cual se convoca concurso por la vía de urgencia, mediante procedimiento restringido, para la contratación del suministro de publicaciones periódicas del Servicio de Biblioteca.

La Universidad «Rovira i Virgili» ha resuelto convocar concurso, por la vía de urgencia, mediante procedimiento restringido, para la adjudicación de los suministros que a continuación se indican:

1. *Objeto:* Publicaciones periódicas del Servicio de Biblioteca de la Universidad Rovira i Virgili.

2. *Entidad adjudicataria:* Universidad «Rovira i Virgili», calle Escorxador, sin número, teléfono (977) 559501, Fax (977) 559511, 43003 Tarragona.

3. a) Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento restringido.

b) Urgencia de la tramitación declarada por la resolución de 12 de septiembre de 1995.

4. *Presupuesto de licitación a la baja:*

Grupo I (publicaciones periódicas extranjeras): 31.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Grupo II (publicaciones periódicas españolas): 5.500.000 pesetas, IVA incluido.

Para todos los grupos: La licitación se podrá hacer para un solo grupo o para diversos grupos.

5. a) Plazo de presentación de solicitudes de participación: Catorce días naturales desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Lugar de presentación de solicitudes de participación hasta las catorce horas. Registro de la Universidad «Rovira i Virgili», calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona.

c) Las solicitudes de participación tendrán que redactarse en catalán o en castellano.

d) Pliego de condiciones: Los interesados podrán recogerlo en la Gerencia de la Universidad «Rovira i Virgili», calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona.

6. *Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar propuestas:* Doce días naturales desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

7. *Garantías:*

Provisional: 2 por 100 del importe de licitación correspondiente al lote para el que se quiera concursar.

Definitiva: 4 por 100 del importe de licitación correspondiente al lote del que resulte adjudicatario.

8. *Documentación que presentarán los licitadores:* La especificada en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

9. *Criterios:* Los que se especifican en la cláusula 16 del pliego.

10. *Número mínimo previsto de proveedores que serán invitados a participar:* Cinco.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de octubre de 1995.

12. El importe de los anuncios será a cargo de la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

Tarragona, 2 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.—57.247.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Griñón (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de tres parcelas urbanas de propiedad municipal.

El Ayuntamiento de Griñón, en sesión plenaria celebrada el día 3 de abril de 1995, ha resuelto convocar subasta para la enajenación de tres parcelas urbanas de propiedad municipal, de conformidad con las siguientes condiciones:

Primera.—*Situación y características:* Tres parcelas urbanas situadas en la urbanización Molino Viejo, de esta localidad.

Segunda.—*Clasificación:* Suelo urbano.

Tercera.—*Tipo de licitación:* Será para cada parcela el siguiente, al alza:

Lote 1, parcela de 528 metros cuadrados: 5.808.000 pesetas.

Lote 2, parcela de 650 metros cuadrados: 7.150.000 pesetas.

Lote 3, parcela de 650 metros cuadrados: 7.150.000 pesetas.

Cuarta.—*Garantía provisional:* 2 por 100 del valor del tipo de licitación por cada lote por el que se solicite.

Quinta.—*Garantía definitiva:* 4 por 100 del valor de adjudicación de cada lote.

Sexta.—*Pliego de condiciones:* Estará expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas y de lunes a viernes, desde la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al que se celebre la subasta, para general información de los posibles interesados.

Séptima.—*Plazo de presentación de proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a aquél en que aparezca el último anuncio que indistintamente se publique en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Octava.—*Apertura de plicas:* Tendrá lugar al siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas, en los locales de este Ayuntamiento de Griñón.